

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3965** *IBERGRAFIC, S.A.*

El Administrador Único convoca la Junta General Extraordinaria de Ibergrafic, S.A., a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de marzo de 2010, a las 10.00 horas, y el siguiente día 30 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2008 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Explicación detallada de los motivos y causas descritas en la Memoria del Expediente Concursal.

Tercero.- Explicación detallada de las causas de resolución de los contratos de trabajo producidos con posterioridad a la presentación de Concurso de la Sociedad, trabajadores afectados e importe de las indemnizaciones, o en su caso, importes adeudados a cada uno de ellos.

Cuarto.- Explicación detallada de las relaciones mantenidas por el Administrador Único, los socios de la Sociedad, sus esposas o terceros afines a éstos con la sociedad Ibérica Gráfica, S.A.

Quinto.- Explicación detallada de las remuneraciones percibidas por determinados socios y por el Administrador Único durante los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009.

Sexto.- Explicación del Administrador Único sobre el convenio que propondrá la Sociedad en el Procedimiento Concursal para ser sometido a votación en la Junta de acreedores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Andreu de la Barca (Barcelona), 19 de febrero de 2010.- El Administrador Único, D. Ginés García García.

ID: A100012070-1